

|   |                                 |
|---|---------------------------------|
| EXCMO. AYUNTAMIENTO DE ALCALÁ DE HENARES    |                                 |
| SECRETARIA GENERAL PLENOS                   |                                 |
| <input checked="" type="checkbox"/> ENTRADA | <input type="checkbox"/> SALIDA |
| N.º 273/16                                  |                                 |
| Fecha: 18.10.16                             |                                 |



D. Javier Rodríguez Palacios  
Alcalde Presidente  
Excmo. Ayuntamiento de Alcalá de Henares

**ENMIENDA DE ADICIÓN DE LOS GRUPOS SOCIALISTA Y SOMOS ALCALÁ Y DE LA CONCEJALA D<sup>a</sup>. PILAR FERNANDEZ HERRADOR DEL GRUPO MIXTO-IU A LA MOCIÓN DEL GRUPO MUNICIPAL DE CIUDADANOS- PARTIDO DE LA CIUDADANÍA, RELATIVA A LA ELABORACIÓN DE UN PLAN DE EMERGENCIA, CORRESPONDIENTE AL PUNTO N<sup>o</sup> 6 DEL PLENO DE 18 DE OCTUBRE DE 2016**

D. Fernando Fernández Lara, Portavoz del Grupo Socialista, D. Jesús Abad Pinto, Portavoz del Grupo Somos Alcalá y D<sup>a</sup>. Pilar Fernández Herrador, Concejala del Grupo Mixto-IU del Ayuntamiento de Alcalá de Henares, en virtud del artículo 83 del Reglamento Orgánico del Ayuntamiento de Alcalá de Henares, presentan esta enmienda de modificación al punto nº 6 del Orden del Día del Pleno Ordinario de 18 de octubre de 2016:

**ENMIENDA DE ADICIÓN**

**EXPOSICIÓN DE MOTIVOS**

Los 12 años de gobiernos del Partido Popular han ocasionado graves problemas al Ayuntamiento de Alcalá de Henares, como la elevada deuda que por su mala gestión generaron una deficiente política de prevención de riesgos laborales.

La desidia, la dejadez, la falta de inversiones en recursos humanos y materiales y la falta de compromiso de los diferentes gobiernos del Partido Popular provocaron un completo abandono de las políticas de prevención.

Al comienzo de la presente legislatura el servicio de prevención municipal elaboró un informe que recogía la situación de la prevención de riesgos laborales en el Ayuntamiento de Alcalá de Henares y que sirvió como base para acometer las diferentes actuaciones encaminadas a ir mejorando la deficiente situación encontrada y se aprobó el plan de actuación 2016 consensuado con los representantes sindicales.

Se está trabajando junto con los representantes sindicales y se han puesto en marcha diferentes actuaciones encaminadas a ir normalizando la situación tan deficitaria en la que se encontraba el Ayuntamiento de Alcalá de Henares.



Por todo ello, el Grupo Municipal Socialista, el Grupo Municipal de Somos Alcalá y la concejala D<sup>a</sup>. Pilar Fernández Herrador del Grupo Mixto-IU elevan al Pleno para su debate y aprobación la adición al acuerdo original de la moción el siguiente

### ACUERDO

Modificación del acuerdo:

Agregar un nuevo párrafo final al acuerdo con el siguiente texto:

***“Reprobar a los distintos equipos de gobierno del Partido Popular desde el 2003 al 2015 por su desidia y dejadez en un área tan importante como es la de Prevención de Riesgos Laborales”***

Alcalá de Henares, 17 de octubre 2016.

Fdo. Fernando Fernández Lara  
Portavoz del Grupo Municipal Socialista  
Excmo. Ayuntamiento de Alcalá de Henares



Fdo. Jesús Abad Prieto  
Portavoz del Grupo Municipal Somos Alcalá  
Excmo. Ayuntamiento de Alcalá de Henares



Fdo. Pilar Fernández Herrador  
Concejala del Grupo Municipal Mixto-IU  
Excmo. Ayuntamiento de Alcalá de Henares